



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 02 MAY 2018

RES. H. N° 0448/18

Expte. N° 4164/18

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Eugenia Flores y el Lic. Arturo Prinzio, docentes de la Carrera de Antropología de esta Facultad, mediante la cual solicitan aval para la realización del Conversatorio: Naturaleza y Cultura desde la cosmovisión guaraní”, el que estará a cargo de la Prof. Andrea Segundo, miembro del Consejo Continental de la Nación Guaraní (CCNAGUA); y

CONSIDERANDO:

Que según indican esta actividad está organizada por las cátedras “Relaciones Interétnicas” y “Antropología Cultural” del IES N° 6053 – Abuelas Plaza de Mayo, y está destinada a los estudiantes de las mencionadas carreras; informando que la temática planteada constituye parte del debate antropológico respecto a la diversidad de saberes, conocimientos y prácticas de las comunidades humanas respecto a su medio, a su ambiente y/o naturaleza;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho n° 521, aconseja otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del 24 de abril de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR OTORGADO Aval Institucional a la realización del CONVERSATORIO: NATURALEZA Y CULTURA DESDE LA COSMOVISIÓN GUARANÍ”, el que estuvo a cargo de la Prof. Andrea Segundo, miembro del Consejo Continental de la Nación Guaraní (CCNAGUA), organizado por y se llevó a cabo el día 12 de abril ppdo., organizado por las cátedras “Relaciones Interétnicas” de esta Facultad y “Antropología Cultural” del IES N° 6053 – Abuelas Plaza de Mayo, el que contó con la Coordinación de las siguientes docentes:

- ✓ Esp. Ana V. Casimiro Córdoba
- ✓ Dra. María Eugenia Flores
- ✓ Lic. Cristina Serapio.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE a los organizadores, Prof. A. Segundo, Escuela de Antropología y CUEH.

Stella Maris Mimesi

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. Angel Alejandro Ruidrejo
Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
E: 04-05-18
Hs. 15²⁰
H. M. E.